



RE: Consulta normativa y jurisprudencial – Proyectos normativos para revisión y comentarios

Desde Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Fecha Mié 04/06/2025 9:57

Para Johanna Carolina Mendoza Brand <jcmendoza@catastrobogota.gov.co>; Lourdes Vivas Pavajeau <lvivas@catastrobogota.gov.co>

CC Jairo Andres Revelo Molina <jarevelo@catastrobogota.gov.co>; Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>; Ivonne Nayheska Valdés Castro <ivaldes@catastrobogota.gov.co>; Douglas Alvaro Vega Amaya <dvega@catastrobogota.gov.co>; Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

Bueno días Estimada Johana

Buenas tardes Estimados (as)

De conformidad con la Estructura de Consolidación de los Estados Financieros del Distrito Capital, la Entidad se encuentra dentro del grupo de Entidades del Sector Gobierno Distrital, así las cosas, el manual objeto de actualización no aplica para la Unidad, toda vez que se da cumplimiento a la Carta Circular 115 de 2022 "*Políticas Contables Transversales Entidades de Gobierno*". emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Cordialmente,

CLAUDIA P. MORALES
Contratista SAF

De: Johanna Carolina Mendoza Brand <jcmendoza@catastrobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 9:13

Para: Lourdes Vivas Pavajeau <lvivas@catastrobogota.gov.co>

Cc: Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>; Jairo Andres Revelo Molina <jarevelo@catastrobogota.gov.co>; Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>; Ivonne Nayheska Valdés Castro <ivaldes@catastrobogota.gov.co>; Douglas Alvaro Vega Amaya <dvega@catastrobogota.gov.co>; Lourdes Vivas Pavajeau <lvivas@catastrobogota.gov.co>; Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

Asunto: RE: Consulta normativa y jurisprudencial – Proyectos normativos para revisión y comentarios

Apreciada Lourdes,

Recibe un cordial saludo.

El proyecto normativo fue compartido con el área, toda vez que, al revisar la fundamentación, se establece en el texto lo siguiente:

La SDH debe contar con un Manual Contable acorde con el marco normativo para Entidades de Gobierno, las políticas contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C. y las políticas transversales emitidas por la DDC, en procura de lograr una información financiera que cumpla con las características cualitativas de la información financiera de propósito general.

La información contable de la SDH se reporta a través del aplicativo de consolidación dispuesto para tal fin, con el objetivo de que sea incorporada como parte de la información contable de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C. Esta información es reportada a la Contaduría General de la Nación, bajo el código institucional 210111001, asignado a dicha Entidad Contable, la cual también incorpora la información de los siguientes entes públicos distritales (...).

Adicionalmente, en el marco del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, y en especial respecto a la brecha identificada en la clasificación de las cuentas, vale la pena adelantar una revisión y efectuar los ajustes correspondientes al procedimiento y demás aspectos relacionados, en caso de ser procedente.

No está de más revisar el proyecto normativo y, en el marco del valioso conocimiento del área, adelantar los comentarios a que haya lugar, anticipándonos de esta forma en nuestros procedimientos internos, para que estén en armonía y acorde con los lineamientos del ente rector distrital y cabeza de sector de la UAECD.

Quedo atenta a tus comentarios.

Muchas gracias.



CAROLINA MENDOZA BRAND

Profesional Especializado

Gerencia Jurídica

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

(60) 601 23476000 Ext. 7052

www.catastrobogota.gov.co

De: Lourdes Vivas Pavajeau <lvivas@catastrobogota.gov.co>

Enviado: martes, 3 de junio de 2025 21:35

Para: Johanna Carolina Mendoza Brand <jcmendoza@catastrobogota.gov.co>

Asunto: RV: Consulta normativa y jurisprudencial – Proyectos normativos para revisión y comentarios

PTI

**Lourdes Vivas Pavajeau****Subgerencia Administrativa y Financiera**

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

www.catastrobogota.gov.co

Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co

De: Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>

Enviado: martes, 3 de junio de 2025 17:12

Para: Jairo Andres Revelo Molina <jarevelo@catastrobogota.gov.co>; Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>

Cc: Ivonne Nayheska Valdés Castro <ivaldes@catastrobogota.gov.co>; Douglas Alvaro Vega Amaya <dvega@catastrobogota.gov.co>; Lourdes Vivas Pavajeau <lvivas@catastrobogota.gov.co>; Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

Asunto: RE: Consulta normativa y jurisprudencial – Proyectos normativos para revisión y comentarios

Buenas tardes Estimados (as)

De conformidad con la Estructura de Consolidación de los Estados Financieros del Distrito Capital, la Entidad se encuentra dentro del grupo de Entidades del Sector Gobierno Distrital, así las cosas, el manual objeto de actualización no aplica para la Unidad, toda vez que se da cumplimiento a la Carta Circular 115 de 2022 "*Políticas Contables Transversales Entidades de Gobierno*".

Cordialmente,

CLAUDIA P. MORALES

Contratista SAF

De: Jairo Andres Revelo Molina <jarevelo@catastrobogota.gov.co>

Enviado: martes, 3 de junio de 2025 15:58

Para: Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>; Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>; Martha Isabel Martinez Camelo <mimartinez@catastrobogota.gov.co>

Cc: Ivonne Nayheska Valdés Castro <ivaldes@catastrobogota.gov.co>

Asunto: RV: Consulta normativa y jurisprudencial – Proyectos normativos para revisión y comentarios

Estimadas,

Por favor revisar y si es el caso, enviar los comentarios, antes del 9 de junio.

Un saludo,

**JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA****Gerente**

Gerencia de Gestión Corporativa

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Tel: (57) 601 2347600 Ext. 7100

www.catastrobogota.gov.co

Nota Aclaratoria de Datos Personales: La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, por tal motivo no puede ser divulgada por personas distintas a su destinatario. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, toda vez que la información puede estar definida como información clasificada o reservada y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente de la misma, borre material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Conozca nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la ley 1581 de 2012, la cual puede ser consultada en www.catastrobogota.gov.co

De: Johanna Carolina Mendoza Brand <jcmendoza@catastrobogota.gov.co>

Enviado: martes, 3 de junio de 2025 13:17

Para: Yenny Carolina Roza Gomez <yroza@catastrobogota.gov.co>; Edgar Stevens Español Morales <eespanol@catastrobogota.gov.co>; Elba Nayibe Núñez Arciniegas <nnunez@catastrobogota.gov.co>; Jairo Andres Revelo Molina <jarevelo@catastrobogota.gov.co>; Guiomar Patricia Gil Ardila <gpgil@catastrobogota.gov.co>; Nelson Ernesto Martínez Pulido <nmartinez@catastrobogota.gov.co>; Claudia Patricia Morales Morales <cmoralesm@catastrobogota.gov.co>; Lourdes Vivas Pavajeau <lvivas@catastrobogota.gov.co>; Douglas Alvaro Vega Amaya <dvega@catastrobogota.gov.co>
Cc: Gloria Edith Martinez Sierra <gemartinez@catastrobogota.gov.co>; Edinson Alfredo Angarita Cuenca <eangarita@catastrobogota.gov.co>; Claudia Patricia Torres Aguilar <cptorres@catastrobogota.gov.co>; Johanna Carolina Mendoza Brand <jcmendoza@catastrobogota.gov.co>

Asunto: Consulta normativa y jurisprudencial – Proyectos normativos para revisión y comentarios

Reciban un cordial saludo.

En el marco del procedimiento de consulta normativa y jurisprudencial, y para los fines pertinentes, me permito informar las siguientes novedades normativas:

- En la plataforma **LegalBog**, se encuentran disponibles para comentarios, desde el **30 de mayo de 2025** hasta el **9 de junio de 2025**, los siguientes proyectos normativos. Lo anterior, con el fin de que sean revisados y, en caso de considerarlo necesario, se presenten observaciones o sugerencias dentro del plazo establecido:

Proyecto normativo de Interés para la Gerencia Catastral:

1. Proyecto de Resolución: "**Por la cual se actualizan y precisan los Mapas CG-3.1 Suelo de protección, CG-3.2 Estructura Ecológica Principal, CG-3.2.1 Sistema Hídrico, CG-3.2.3 Zonas de Conservación, CG-3.2.4 Áreas de Especial Importancia Ecosistémica, CU-2.1 Estructura Ecológica Principal en Suelo Urbano y en Expansión, CU-5.1 Tratamientos Urbanísticos y CU-5.2 Áreas de Actividad y Usos del Suelo del Decreto Distrital 555 de 2021, respecto al Sistema Hídrico, y se dictan otras disposiciones**".

- **Entidad proponente:** Secretaría Distrital de Planeación.

- **Objetivo:** Actualizar y precisar los mapas mencionados en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá, con énfasis en el Sistema Hídrico.

- **Fecha de publicación:** 30 de mayo de 2025.

- **Fecha límite para comentarios:** 9 de junio de 2025.
- **Enlace para consulta y envío de observaciones:** LegalBog - Proyecto de Resolución [Régimen Legal](#) | [Secretaría Jurídica Distrital](#)

Proyecto normativo de Interés para la Gerencia Corporativa:

2. Proyecto de Resolución: **"Por medio de la cual se adopta la versión siete (7) del Manual de Políticas Contables de la Secretaría Distrital de Hacienda".**

- **Entidad proponente:** Secretaría Distrital de Hacienda.
- **Objetivo:** Adoptar la versión 7 del Manual de Políticas Contables, actualizando las directrices contables de la entidad.
- **Fecha de publicación:** 30 de mayo de 2025.
- **Fecha límite para comentarios:** 9 de junio de 2025.
- **Enlace para consulta y envío de observaciones:** LegalBog - Proyecto de Resolución [Régimen Legal](#) | [Secretaría Jurídica Distrital](#)

Se agradece su atención y participación activa en este ejercicio de construcción normativa. Quedamos atentos para brindar el apoyo que se requiera o resolver cualquier inquietud que se presente al respecto.

Cordialmente,



CAROLINA MENDOZA BRAND

Profesional Especializado

Gerencia Jurídica

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

(60) 601 23476000 Ext. 7052

www.catastrobogota.gov.co